

FICHA TECNOLÓGICA (DTs INTERMEDIOS) Guía de llenado.

Título del DT (250 caracteres max.): Carnadas artificiales y dispositivo para carnada para la pesca por trampas

Nombre Corto (36 caracteres max.): Carnadas artificiales y dispositivo en la pesca Líder del proyecto (36 caracteres max.): Dr. Héctor Gerardo Nolasco Soria.

Subsector (36 caracteres max.) Acuicultura y Pesca

La tecnología (800 caracteres max.)

¿De qué trata? ¿Cómo funciona? ¿Cuál es la ventaja de esta tecnología respecto al resto similares? ¿Importancia y estado de desarrollo de la invención (calidad intrínseca)? ¿Cuál es el problema a resolver? ¿Cuál es la oportunidad de mercado?

Se relaciona con los campos técnicos de la pesca y la alimentación y se refiere a fórmulas o mezclas para elaborar carnadas artificiales en forma de pellet (CARNADA PELETIZADO), carnadas peletizadas incluidas en geles (CARNADA-CROGEL), gel (CARNADA-GEL); que les dan mayor estabilidad a la carnada; para preparar las carnadas en gel y las carnadas peletizadas incluidas en gel y recubiertas con gel (Patentes: PA/A/2006/011144, MX/a/2014/015122, MX/a/2015/000596, MX/a/2015/008894). Se generó un dispositivo contenedor de carnada (Patente: Pa/u/2006/000195) para incrementar el tiempo de residencia de la carnada en la trampa. El inconveniente del estado de la técnica incluye la problemática de conseguir carnada fresca para las capturas.

Beneficios Clave (300 caracteres max.)

Enliste (viñetas) las ventajas de la presente tecnología

- Tasas similares a la alimentación de tejido fresco
- Dificultades para conseguir carnada fresca para las capturas en relación con la carnada artificial
- Tiene potencialmente costos más bajos relacionados con el almacenamiento y mantenimiento óptimo de la carnada fresca.



Licenciamiento o Participación (300 caracteres max.)

Descripción del estado del desarrollo tecnológico y de la PI y cual es la propuesta de negocio o condiciones de licenciamiento.

Aportaciones del licenciatario (capital, actividades de investigación y comercialización, otros) Asistencia técnica en forma de documentación y conocimientos técnicos.

Se han diseñado diversas fórmulas de carnada artificial y contenedor de carnada. Se han realizado solicitudes de patentes de las fórmulas y procesos (PA/A/2006/011144, MX/a/2014/015122, MX/a/2015/000596, MX/a/2015/008894 y Pa/u/2006/000195). Se tienen registradas dos marcas y dos signos distintivos

Aplicaciones (300 caracteres max.)

¿Cuáles son las diferentes aplicaciones que tiene la tecnología? ¿Se puede aplicar en otros sectores?

Las fórmulas atractantes pueden también tener aplicación en la formulación de alimentos para acuicultura.

Consideraciones financieras y de mercado (800 caracteres max.)

Tamaño del mercado, participación, competencia de terceros, productos sustitutos, disponibilidad de insumos y materia prima que requiere el DT.

Márgenes de beneficio, costos de aplicación y servicios de garantía.

Dado que el objetivo es penetrar en el mercado mexicano, los clientes potenciales de la carnada artificial son los siguientes: Sociedades Cooperativas de Producción Pesquera son 3,931; Otras Formas de Organización Social (OFOS) son 3,088; Organizaciones Sociales Pesqueras Registradas son 7,019; Unidades de Producción Acuícolas son 1,447. Los productos sustitutos de la carnada articicial son la carnada fresca.

Datos de contacto Nombre de la OTT del CPI propietario del DT OTT/CEPAT de CIBNOR Teléfonos 6121751230 ext. 5103 Correo electrónico jmorales@cibnor.mx